

Introducción

Introduction

El presente documento es un estudio de caso del procedimentalismo en la formación discursiva de estudiantes de la Universidad Santiago de Cali. Se desarrolló introduciendo la concepción de formación discursiva a través de dilemas morales que propiciaran el discurrir en la vida profesional. Este objetivo aporta a la labor que ya viene adelantando el departamento de Humanidades en cuanto al desarrollo de los planes de curso del área de Ética y Bioética. Por tanto, en efecto habría que interpretar los niveles de formación discursiva que se describen en los participantes de la dinámica de comunicación en relación a las competencias profesionales que atañen a la ética; que, en este respecto, se comprende el avance del desarrollo de la conciencia moral de los estudiantes.

El método que sigue este proyecto está relacionado con la publicación *Ética Discursiva de Apel-Habermas y la Teoría Moral de Kohlberg en la Formación del Desarrollo Moral: Estudio de Caso de Adolescentes del Colegio Eustaquio Palacios de Santiago de Cali* (2016). De ahí se toma la relación de las teorías de Habermas y Kohlberg en los términos de la comunicación ideal y la decisión ideal de roles, en los que la práctica discursiva debe ofrecer una experiencia psicológica para los roles y el diálogo entre estudiantes que estimulan el desarrollo del raciocinio de una etapa a otra.

El enfoque cualitativo orienta la pretensión de un análisis comprensivo para discernir criterios frente a los niveles de desarrollo moral. Allí se contempla el diseño de dilemas morales que permiten captar información de los estudiantes a través de sesiones de discusión, y de entrevistas a algunos participantes para complementar información acerca de los niveles de desarrollo.

En la Universidad, y en todas las formas posibles de aprendizaje, el desarrollo de la conciencia moral de las personas se da en un continuo diálogo consigo mismo y con los demás. Es de entender que la comunicación enclava perfectamente en la educación, en cuanto están relacionadas; esto quizá en el plano de la educación ciudadana contribuye a crear un estado-social-moral (un estado de salud moral). Por ello, aquí se continúa con la promesa de los educadores ante sus estudiantes, dada por el ejemplo, la analogía o la ilustración que se toman como dispositivos para hablar de dilemas fundados en la estructura de lo real.

Esa promesa amplifica las voces de los estudiantes, que solicitan ser atendidos en lo sensible, los sentimientos morales en el aula de clase, cuando hay que escucharlos más y discutir posteriormente de la vida cotidiana que infiere en la vida profesional; es decir, de la formación discursiva o comunicativa, del desarrollo moral y del comportamiento social de nuestros estudiantes, en tanto que los docentes se vuelven como ministros de la educación moral y la institución educativa es intermediaria para lograr la moral de la sociedad civil.

Esta investigación trae el caso de los profesionales en formación de la Universidad Santiago de Cali. Trata del desarrollo de la conciencia moral de los estudiantes, como estudio continuado de la formación ético-discursiva de las personas que destacan el diálogo, (intercambio de razones, esquemas psíquicos) que confronta puntos de vista ante necesidades y situaciones específicas en la vida profesional. En este caso se comprenden las pretensiones que ponen en discusión los fundamentos y lineamientos de la formación profesional ante el contexto social en donde están inmersos los estudiantes. Ámbito en el que se debe constituir una cultura común compartida, que se imparte en la universidad como principal instancia en el proceso de creación o construcción de ciudadanía.

La universidad (relativamente autónoma) debe proporcionar la base para conservar la cultura del desarrollo de la conciencia moral, la formación discursiva de la voluntad, indispensable al consenso social. Además, es ella –como instancia privilegiada– un lugar de socialización, puesto que todo sistema educativo lo concibe, que es una institución social determinada por la estructura social. Si la finalidad es la socialización, no puede considerarse que sea igual para todos, porque se da en una socialización diferencial según las profesiones, origen regional, cultural, clase social, etnia. Allí subyace una base común que la institución educativa debe inculcar sin distinción, constituyendo en lo posible la incorporación a una comunidad académica y ciudadana.

El primer capítulo presenta el tema y el problema que suscita una aproximación al estudio de la formación ético-discursiva en algunos estudiantes de los cursos de ética de la Universidad Santiago de Cali. Esto está en relación inmanente en las directrices que plantean nuevas formas o lineamientos para el desarrollo educativo de la comunidad académica (2018), lo que implica estudiantes, profesores y toda la planeación académica sustantiva. En este caso, al encontrar este ámbito idealizado como proyecto educativo para la institución, permite encontrar un vacío en lo que respecta a concebir una cultura común compartida en términos de filosofía ética, que está ligada al desarrollo de la conciencia moral de los estudiantes.

Seguidamente, el segundo capítulo describe la cuestión teórica de Kohlberg-Habermas, de tipo kantiano, de la acción comunicativa, en correspondencia de las competencias interactivas como del desarrollo de las potencialidades humanas, de desenvolvimiento en favor de la socialización y convivencia que están en las concepciones de la teoría del desarrollo de la conciencia moral y de la ética discursiva.

El tercer capítulo da cuenta del trabajo de campo, del desarrollo del dilema de ético-discursivo, y el análisis comprensivo de la práctica en la

formación discursiva o del juicio moral de los estudiantes –sus valores, las normas y principios morales– en relación a sus competencias profesionales. Este capítulo muestra la implementación metodológica de los grupos de discusión que luego sirve al análisis de la ética comunicativa.

El capítulo cuarto comprende la interpretación de los niveles de formación discursiva que se describen en los participantes de la dinámica de comunicación, con el fin de describir los niveles en el dilema moral en relación a la competencia profesional, la formación discursiva profesional y las reflexiones disciplinarias. Esto implica que se recurra a las formas de asumir las normas en las condiciones de vida de los profesionales en los niveles convencional y posconvencional del desarrollo moral, que determinan el procedimentalismo resultante de la práctica discursiva de los profesionales, según los criterios ético-discursivos.

Por esta obra, hay que agradecer a los docentes del área de ética y bioética que permitieron un espacio en sus sesiones de cursos y a los estudiantes que participaron en la investigación de los diferentes programas de la Universidad, especialmente del programa de Medicina.